



PLUM-CAKES. BREAD-CAKES. EXCELENTE POSTRE INGLÉS.

SOCIEDAD VINÍCOLA DE LEVANTE.
DESPACHO CENTRAL:

alle de la Oliva, esquina á la plaza de Fernández Caballero. 2—3

INOS En el término de Fortuna y á una legua de distancia de la población, se halla una bodega con 500 crotas de vino de la mejor de la provincia por su añura, buen color, de 15 á 18 rados de alcohol, sin ninguna clase de adulteración, hallándose á la venta dicho vino al por mayor, á sea el total. El dueño del género vive en Fortuna, calle el Sacramento, núm. 1, Andrés Soler. 8—5

LA PAZ DE MURCIA

Ha sido ya aprobada en el Congreso de señores Diputados la ley de admisiones temporales, sin que de ello hayan quedado exceptuados los cereales y harinas, con lo que los agricultores se hallan amenazados de un rudo golpe, que debe procurar alejarse á toda costa. El Sr. Ministro de Hacienda, sin duda guiado del mejor deseo, se ha expresado en el sentido de que antes de especificar los artículos que han de conceptuarse como primeras materias, se consultará á diversos centros por medio de una amplia información; y creemos sería oportuno que las Sociedades Económicas de Amigos del País, Cámaras de Comercio, Ligas de Contribuyentes, Hermandades de Labradores y Circulos Agrícolas, prepararan memorias luminosas en que se dieran á conocer los perjuicios que puede sufrir la agricultura patria de no declararse desde luego excluidos ciertos artículos, teniendo en cuenta que si á este importante ramo de la riqueza pública no se le presta el apoyo necesario, sentiremos los tristes efectos de su casi completa desaparición en un término breve, produciendo á la par que su ruina la del país en general, puesto que nos encontramos, puede decirse, en la infancia respecto á la mayor parte de las demás industrias. Ahora es tiempo de estudiar este asunto con calma y exponer la verdad de los hechos, y no debemos de olvidarnos, puesto que mas tarde nada alelantaríamos con acudir al terreno de las lamentaciones.

Cofradía de la Sangre.

Ayer tarde celebró cabildo general ordinario esta asociación religiosa, con asistencia de 22 Sres. Mayordomos y el Presidente.

Aprobadas las actas de los anteriores ordinario y extraordinarios, se leyó una detallada y bien escrita Memoria que el Sr. Ibáñez, Mayordomo Secretario, había redactado, en la que se resumían los acuerdos y trabajos de la Junta directiva que cesaba, así como el estado financiero de la corporación, que es el mas bonancible, á pesar de tener un déficit crecido por el empréstito realizado; pero teniendo en cuenta que en el año finado se han pagado, el déficit que se hacía al depositario, varios gastos extraordinarios y además ha habido un sobrante efectivo en caja de 400 y pico de pesetas; resulta que en el presente año, que es de creer haya los mismos ingresos, y menos gastos, sobrára mas de lo suficiente para la amortización de las cuarenta acciones que á cada año corresponden. La Junta directiva mereció un voto de gracias.

Discutida la forma de elegir los cargos se hizo la votación de la junta. Para la Comisión de exámen de cuentas quedaron elegidos los señores D. Román Sanz Barrera, D. Luis Bolívar, D. José Cateñ y Torres, y don José María Franco.

Pasóse al sorteo de las acciones del empréstito y salieron las siguientes: 77—78—71—118—138—119—47—18—183—158—162—147—166—21—115—225—222—149—106—215—182—160—198—144—191—189—36—52—86—89—59—45—116—187—180—1—220—176—48—203, las cuales se irán pagando por el orden que salieron según lo permitan los fondos.

No entraron en suerte siete que han sido cedidas por sus poseedores á la Cofradía, para los cuales acordó el Cabildo un voto expreso de gracias.

Respecto de la procesión hubo nuevo proyecto, pues nuestro amigo D. Manuel Gómez Saura no solo va á mejorar

notablemente el paso de Herodes de que es camarero, si que además adelantará los fondos para una tarima nueva que permita la reforma.

Salud pública.

No ha sido muy buena para los niños en casi ninguna parte.

Leemos que en la villa y corte de Madrid han fallecido desde 1.º del último Octubre á 15 de este mes de Enero 1.400 criaturas; y en Valencia, en el mismo periodo, todavía ha sido más, según sabemos.

Total en los cuatro meses hasta hoy día 24, 1.269 criaturas fallecidas en Valencia y sus arrabales.

Será desconsoladora la cifra, que no será fácil presentar con exactitud, que represente el número de niños fallecidos en todas las provincias de España.

Preciso es de toda precisión mirar ya con el mayor interés cuanto haga referencia á esa indefensa edad, que solo cuenta con las lágrimas.

Respetemos y tengamos piedad de esas lágrimas.

Que son bien amargas en algunas fiebras exantemáticas, y sobre todo en el erup y la difteria, cuando no pueden arrancar el obstáculo ó la pseudo-membrana de la laringe ó faringe que les está asfixiando.

Alejemos á los niños cuanto podamos de todo sitio donde haya alguno ó algunos casos de enfermedades contagiosas, sean las que fueren.

¡No sabéis que lo son desde luego la viruela, el sarampión, la escarlatina, el erup y la difteria?

Y placemos ver que facultativos los mas distinguidos están vacunando y revacunando en todas las edades y en todas las clases.

¡Sabéis por qué la temible afección variolosa ha tomado incremento en varios pueblos?

Pues no es mas que por los descuidos en la vacunación, que si no suelen ocurrir en Valencia es porque aquí los mas distinguidos prácticos se honran manejando la lanceta preservadora hace veinte y treinta años.

Consideramos siempre que la vida está en razón directa de la vida, y que los mas expuestos á perderla son los que hace menos tiempo saludaren el valle de lágrimas.

Antonio Freán.

El debate de reparto de consumos de Moratalla ha sido anulado por la respetable oficina provincial de Hacienda, por lo cual merece nuevos elogios. Así, así, justicia seca y abajo el caciquismo y el favoritismo.

Nuestro amigo D. Julián Calvo es uno de los pocos socios de Belluga que han merecido que dicha sociedad lo declare honorarios, en virtud de su celo é interés en cuanto dicha sociedad ha solicitado su cooperación. Hace pocos días que nuestro amigo recibió el título que le demostraba el aprecio de la Sociedad Belluga á sus desinteresados servicios.

La Cámara de Comercio de Bilbao ha propuesto á las demás de España la forma en que debe establecer nuestro país la Exposición flotante. El buque, á su juicio, debería ser vapor de 1,500 á 2,000 toneladas; el flete lo mas económico posible; puerto de partida, Cádiz; los transportes desde el punto de origen hasta el vapor de cuenta del Estado; la expedición debería tocar en Puerto-Rico, Cuba y toda la América meridional, y además de los productos objeto de la expedición, deberían ir viajeros en representación de los intereses de estos.

Estas son las principales bases que somete á la aprobación de las demás Cámaras, de las cuales solicita el parecer y apoyo, por si juzgan conveniente y oportuno promover una gestión cerca del gobierno, para dar mas amplitud y fuerza al proyecto.

Cartagena 27.

Ayer tarde ocurrió en este Arsenal, una sensible desgracia. Al elevar una gran plancha de hierro de las que se están colocando en los costados del crucero «Reina Mercedes», se desprendió del aparejo y cayó sobre el operario

Juan García García, dejándolo muerto en el acto.

Han sido nombrados Consejeros de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, los señores D. Jaime Bosch y Moré, D. José María Pelegrín, D. Venancio Izquierdo, D. José Crespo y Pico; y suplentes D. Pedro Conesa Calderón y D. Francisco Lizana Ortiz. Dentro de breves días debe quedar instalada definitivamente dicha sucursal, en el edificio de la plaza del Rey.

Siguen cometiéndose en esta ciudad algunos escamoteos.

El embarque de plomos y manganesos, está sumamente animado en los muelles de Santa Lucía, siendo esto motivo para la mayor actividad que se observa en los trabajos de esta sierra minera.

Con motivo de los billetes falsos remitidos por un comerciante de Vera á una respetable casa de esta, se cuenta que parece era cantidad de consideración, que ha venido á Cartagena el remitente recogiendo de poder del que los tenía, satisfaciéndole su importe y que según versiones particulares el comerciante de Vera los recibió de una tercera persona de posición que los remitió por plata diciéndole que los guardara y si al mes no los recogía podía disponer de ellos.

Jumilla 25.

Continúa la calma en las transacciones del vino quedando muy buenas partidas por vender, y haciéndose lentamente la extracción de las ya vendidas.

La semana anterior falleció repentinamente á consecuencia de una congestión cerebral provocada por la embriaguez, en la posada de la Verónica, un sujeto forastero, no encontrándose en el cadáver documento alguno para identificar su personalidad.

Con motivo de la insistencia de la difteria y de los ya frecuentes casos de viruela, el Sr. Alcalde convocó el viernes por la tarde á los individuos que componen la Junta de Sanidad.

Acordaron redoblar la vigilancia especialmente en los lavaderos públicos, impidiendo en ellos el lavado de las ropas pertenecientes á los enfermos, acentuar las medidas sanitarias proporcionando á las clases menesterosas lo necesario para el objeto, pedir vacuna y estimular al vecindario á la vacunación y revacunación.

En una excavación para una bodega, practicada en la calle del Marchante, se ha descubierto un esqueleto humano en buen estado de conservación á pesar del gran número de años que debe haber permanecido en aquel sitio.

Es probable que el enterramiento de la persona á quien perteneció la osamenta fuera practicado antes de construir la casa debajo de la cual se ha encontrado.

Pozo Estrecho.

El programa de las fiestas que se han de celebrar en este laborioso y pacífico pueblo el día 2 de Febrero, festividad de la Candelaria, es el siguiente:

1.º Gran diana por la banda del pueblo, al toque del alba, á cuya hora habrá también repique general de campanas.

2.º Solemne función religiosa en la iglesia del pueblo.

Después de la función se rifará la tradicional tortada.

3.º A las dos y media de la tarde tendrán lugar unas bonitas y vistosas carreras de las comunmente llamadas de ciuitas, en las que tomarán parte á caballo todos los jóvenes del pueblo y de otros puntos, que en concepto de la presidencia sean aptos para la ejecución. La carrera mínima de caballos será la de trote largo, y el afortunado, el gine que en esa ó mas rápida carrera logre coger con la varilla de que debe ir provisto, la anilla que penderá de cada una de las varias cintas lujosamente bordadas situadas en distintos puntos de la carrera.

4.º Gran baile en la puerta del Casino al uso del país.

5.º Si es posible combinarlo, después de oraciones, se quemarán unos vistosos fuegos artificiales.

6.º A la hora de costumbre, tendrá efecto en el bonito y elegante teatro del pueblo, la representación de los *Pastores*, desempeñados por la antigua y renombrada compañía de Pozo Estrecho.

Reforma de la ley de los Sargentos.

Reunida la comisión que ha de dictaminar sobre la proposición de reforma de la ley de sargentos, el presidente, brigadier Ochando, leyó un proyecto en el cual, con la experiencia de la ley de 10 de Julio de 1885, se resuelve equitativamente para el elemento civil y se dan grandes garantías á los sargentos del ejército activo é individuos preferi-

des para destinos para que puedan obtenerlos.

La comisión ha aceptado de primera intención el proyecto, y lo estudiará detenidamente, habiendo acordado que el presidente consulte con el señor ministro de la Guerra, y también reiterar á todos los ministerios, menos á los de Guerra y Marina, que contesten sobre los antecedentes que se les tienen pedidos para apreciar las observaciones que hagan, como se han apreciado y admitido las del ministerio de Marina.

Ayer tarde se verificó el entierro de un bombero de la brigada de esta capital llamado Joaquín Escobar, á cuyo acto asistieron sobre 3,000 personas, lo cual demuestra terminantemente las grandes simpatías que gozaba en esta capital.

El cuerpo á que pertenecía, acompañaba al féretro.

La compañía de zarzuela ha sido bien recibida en Cartagena.

El tenor Sr. Pons debutará con *Campanero*.

El día 1.º de Febrero deben reunirse en Cieza los representantes de los Ayuntamientos de aquel partido judicial para tratar de los gastos carcelarios.

Hemos oído á inteligentes, elogiar el cuadro que está expuesto en el escaparate de los Sres. Guerrero, Pontones y C.º y que es debido al conocido pintor nuestro querido amigo Sr. Meseguer.

El Sr. Meseguer es uno de los jóvenes que mas honran á Murcia, por su genio y laboriosidad.

Reciba nuestra sincera felicitación por su última obra, que confirma el merecido y justo renombre que ha sabido conquistarse.

Ha sido conducida á la Corrección una mujer que maltrató de palabra y obra á otra, anteayer, en el mercado.

El nuevo Círculo reformista de Madrid cuenta ya con mas de mil socios.

En «El Noticiero» y en «El Herald» leemos lo que sigue:

«Parece que algunas personas agitan el proyecto de tener este año Entierro de Sardina en el próximo Carnaval.

Nos parece aceptable el pensamiento, y deseáramos se realizase porque sabido es, que el Entierro de la Sardina es para Murcia un elemento de vida.

Sabemos también que los fondistas, pasteleros y dueños de establecimientos públicos están dispuestos á contribuir á la fiesta con sus donativos.

El Casino y los antiguos centros creemos harán lo que puedan, y para todo solo falta buena voluntad, porque *querer es poder*, puede mucho.

Animo pues, y hagamos este año Entierro de la Sardina.

Querer es poder.»

Dice «El Criterio»:

«Se han comenzado los ensayos y en breve se dará una función en el Teatro de Remea, en la cual tomarán parte varios y distinguidos jóvenes de esta capital.

El objeto de esta función, no es otro que el de allegar recursos para librar del servicio militar á un querido amigo nuestro.»

Seguendo el ejemplo del Alcalde de Madrid y de los de otras localidades, el de Alicante ha publicado un bando recordando las ordenanzas municipales que prohíben contener en las tiendas mayor número de materias inflamables que las autorizadas por la ley.

Sentimos infinito que la Comisión de evaluación se vea privada de los servicios y conocimientos del antiguo empleado en la misma D. Mariano Villar.

Tenemos entendido que á «El Noticiero» le han de haber dicho algo en contra de su artículo, adjudicando la paternidad de la enseñanza del joven tenor murciano Mariano Sánchez Mula.

Mañana se estrena en el teatro del Barrio el notable drama *Lucrecia Borgia*, cuyo argumento es el mismo de la ópera de igual nombre, y para cuya presentación en escena se han hecho por la sociedad de Amigos los gastos necesarios, no omitiendo el ajustar á la tiple Sra. Insanbat para que cante el brindis en el cuarto acto.

La Junta provincial de Beneficencia manifestado á la Delegación de Hacienda que no halla inconveniente en que se devuelvan las 2,500 pesetas á D. Mariano Márquez Cervetto.

Para que lo que hay de cierto en lo que estos días se viene hablando en la prensa sobre la cuestión de la amnistía, es que ya en vida del malogrado rey D. Alfonso se inició en otra forma de la que ahora ha revestido.

Los detalles que sobre este asunto suministra un periódico nos parecen algo inverosímiles, pues alcanzan nada menos que á la posibilidad de que el Sr. Ruiz Zorrilla llegase á ser Gobierno dentro de la restauración.

Como esto es un absurdo, no queremos hacernos eco de ello; pero el citado colega, que es conservador, dá como ciertos, detalles y conferencias sobre la cuestión de la amnistía, que no pueden pasar en buena tesis monárquica.

El «Diario de Zaragoza» anuncia que va á publicar lo que pasa en la cuestión de Canfranc. «Hoy, dice, ya no hay entusiasmo en el país, ni confianza en los accionistas, ni señal de solución en el porvenir; hoy solo hay misterios, sombras y vacilaciones.»

El Gobernador Militar de Cartagena, ha manifestado á la Delegación de Hacienda que el Inspector del timbre debe proveerse de autorización del Capitán general del Departamento, para entrar en las oficinas militares.

La ordenación de pagos de Marina ha remitido á la Tesorería de Hacienda 17 libramientos importantes 137.852 pesetas 78 céntimos.

En vista de los brillantes resultados que el Sr. Cartagena ha obtenido en su café, con el alumbrado por el nuevo sistema de quinqués para petróleo, son muchos los comerciantes de Cartagena que instalan en sus establecimientos dicho sistema, que reúne sobre el gas muchas ventajas.

Correos á Filipinas.

Las salidas durante el año actual, tendrán lugar en las fechas siguientes:

Salidas de Murcia: Febrero, el día 9; Marzo el 9, Abril el 20, Mayo el 18, Junio el 15, Julio el 13, Agosto el 10, Setiembre el 21, Octubre el 19, Noviembre el 16 y Diciembre el 14.

Salidas de Marsella: Febrero, el día 13, Marzo el 13, Abril el 24, Mayo el 22, Junio el 19, Julio el 17, Agosto el 14, Setiembre el 25, Octubre el 23, Noviembre el 20 y Diciembre el 18.

A 126 defunciones asciende el número de víctimas causadas por la difteria en Jumilla, en 1886. Octubre fué el mes de mas defunciones: la edad de 1 á 5 años la mas propensa á adquirir la enfermedad.

Por robo de azúcar se llama por el Juzgado de S. Juan á Agapito Velasco Gutierrez y á Paulina Mielgo Serra, en cargando la captura de estos esposos.

El 16 de Febrero se subastará en el Juzgado de la Catedral una hacienda situada en el Palmar, en 11,812 pesetas 87 céntimos.

El 18 de Febrero se subastará en el Juzgado de Totana y en el de la Universidad de Madrid, una hacienda sita en el término de Alhama, pago de las Cañadas, en 38,000 pesetas.

SECCIÓN OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

A instancia del Depositario del Heredamiento del Real viejo, se convoca á juntamente á los hacendados en el mismo, para el día 4 de Febrero próximo á las diez de su mañana, en las Salas Consistoriales de esta capital; con objeto de rendir cuentas, nombrar Procuradores y Veedores, y tratar de cuanto interese al referido cauce.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, á quienes se advierte, que lo que se resuelva en dicho acto es obligatorio para los que no asistan, conforme determinan las ordenanzas.

Murcia 28 de Enero de 1887.—Carlos García Ulemensin.

DELEGACION DE HACIENDA de la provincia de Murcia.

Habiéndome autorizado la Dirección general del Tesoro para satisfacer la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero, he acordado abrir el pago de las mismas el día 1.º del próximo mes de Febrero, siguiéndose en los pasivos el turno que á continuación se expresa.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para reproducir el proyecto de ley aprobando las cuentas generales del Estado de 1869-70.

Proyecto á que se refiere el decreto anterior.

—Otro autorizándole para presentar el proyecto de ley aprobatorio de las cuentas generales de 1870-71.

Proyecto á que se refiere la disposición anterior.

—Otro autorizándole para presentar un proyecto de ley aprobando las cuentas generales de 1879-80.

Proyecto á que se refiere la disposición anterior.

Ultramar.—Real decreto nombrando gobernador político de la region occidental de las islas Carolinas y Palaos á D. Mariano Torres de Navarra.

Guerra.—Real orden aprobando el cuadro de distribucion de los caballos sementales del Estado para la cubricion de la próxima primavera.

Fomento.—Real orden declarando que los corredores de Comercio y los consignatarios de buques puedan formar parte de las Cámaras de Comercio siempre que reúnan las demás condiciones prevenidas en el decreto de 9 de Abril de 1885.

—Otra aprobando el proyecto de obras de reparacion y reforma del cuerpo del reloj de la Giralda de Sevilla.

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesion del dia 27 de Enero de 1887.

Abierta la sesion á las dos y media y aprobándose el acta de la anterior, se dá cuenta del despacho ordinario.

El Senado acuerda haber sabido con sentimiento la muerte del Sr. Fernandez de La Hoz, nombrándose la comision que debe representar en el interior á la Cámara.

Entrándose en la orden del dia sigue la discusion del Código penal, consumiendo el Sr. Fábí el primer turno en contra.

Se declara partidario de la ejemplaridad en los castigos y por consiguiente de la aplicacion de la pena de muerte como medio de impedir el desarrollo de la criminalidad.

Afirma que al lado de la sociedad ordinaria existe otra sociedad criminal como, por ejemplo, *La Mano Negra* en Andalucía, *La Camorra* en Nápoles y otras que no han sido sino asociaciones para delinquir.

Censura al Gobierno porque tolera que existan Asambleas en las cuales se discute soscadamente la forma de Gobierno de la nacion, y si conviene ó no emplear la fuerza y la sedicion para lograr sus aspiraciones.

Acercá de los delitos de imprenta, dice que la suspension y supresion del periódico es la medida que mejores resultados ha producido, y termina declarando que en ninguna época, menos que en esta, deben dejar de reprimir y prevenir todos los hechos criminosos.

El señor Aldecoa consume el primer turno en pró del dictámen.

Defiende la conveniencia de las actuales reformas presentadas por el señor Alonso Martinez, diciendo que bajo el punto de vista constitucional, resulta que el Código de 1870 estaba inspirado en los principios de la Constitucion de 1869 y actualmente es otra la Constitucion que debe informar todas las leyes.

Afirma que el mismo espíritu anima al Código de 1884 y á las bases que se discuten, diferenciándose en la conveniencia de la ampliacion de las causas agravantes para determinados casos.

Se declara partidario de la suspension del periódico, siempre que esa pena no se establezca como pena principal y se mantenga de esa manera en el código, y termina contestando con argumentos ilustrados y lógicos los principios y afirmaciones expuestas por el señor Fábí.

Se suspende el debate y se levanta la sesion á las seis y media.

CONGRESO

Sesion del dia 27 de Enero de 1887

Abierta la sesion á las tres menos la tarde, bajo la presidencia del señor Martos, se leyó y aprobó el acta de la de ayer.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Sanchez Campomanes excita el celo del señor ministro de la Guerra para que sea muy comedido en todas sus disposiciones referentes á la organizacion del ejército, que tanto para los ascensos como para las gracias, y respecto á los pases á la reserva, que atienda solo á los merecimientos de cada uno y no á las recomendaciones ó influencias, puesto que esto puede acarrear grandes conflictos al país.

Aconseja tambien al ministro de la Guerra no haga caso de las inspiraciones de ninguna ninfa Egeria, y atienda solamente á los principios de equidad y rectitud.

El señor ministro de la Guerra: No tiene razon S. S. para suponer que el ejército carece de derechos para formular sus quejas; tiene á sus superiores primero, y luego á los tribunales militares, como los paisanos tienen los tribunales civiles.

Todavía no ha llegado á mi noticia que se haya formulado queja alguna por nadie en el sentido que S. S. ha expuesto.

El Sr. Sanchez Campomanes: Pues el general Merelo ha sido desterrado por haber insertado una de esas quejas.

El señor ministro de la Guerra. No se destierra ni castiga á nadie por hacer alguna reclamacion.

Los Sres. Pesez (D. Vicente) y Soto y Merelles ruegan al señor ministro de la Guerra refuerce las guarniciones militares del distrito militar de Galicia para extinguir las partidas de bandideros que invaden aquella comarca.

El señor ministro de la Guerra ofrece hacerlo así, pero espera informes del capitán general de Galicia, pues de ninguna manera invadirá sus atribuciones.

El señor marqués de Mochales presenta una exposicion de Vogo referente al contrato con la Compañía Trasatlántica.

El Sr. Bugallal anuncia una interpelacion al ministro de la Guerra acerca del cuerpo recientemente creado de oficinas militares.

El señor ministro de la Guerra dice que está dispuesto á contestarla.

El Sr. Bugallal explica su interpelacion, y dice que con la creacion del citado cuerpo se ha violado la ley constitutiva del ejército.

Se extiende en consideraciones sobre la organizacion del referido cuerpo y termina manifestando que la reforma bajo el punto de vista económico es perjudicial.

El señor ministro de la Guerra dice que lo que se ha hecho no ha sido crear un cuerpo nuevo, sino unificar lo que existía disperso en el ministerio de la Guerra, negando que con ello se haya faltado á la ley constitutiva del ejército.

Se suspende este debate y se entra en la orden del dia continuando la discusion del arriendo de tabacos.

El Sr. Cos-Gayon consume el tercer turno en contra del dictámen.

Combate el dictámen porque entiende que el arrendamiento de la renta de tabacos en vez de vigorizar los ingresos, les debilitará grandemente.

Afirma, sin temor á que le desmientan, que la renta de tabacos, ni arrendada ni sin arrendar, podrá producir en el ejercicio del 87 al 88, los noventa millones de pesetas.

Señala los defectos que cree encontrar en las bases del contrato, insistiendo en que no es posible que ningun contratista abone anualmente noventa millones de pesetas.

El Sr. Maura: Me parece que S. S. no ha leído el dictámen.

El Sr. Cos-Gayon: Bueno, pues continúo (risas), porque no sé que replica dar á S. S.

Concede tanta importancia á la renta del tabaco, que cree preferible la creacion de un ministerio de este ramo á la del de instruccion pública en proyecto.

Termina diciendo que la Hacienda española necesita reforzar el presupuesto de ingresos, y que como en vez de reforzarlo, este proyecto lo debilita la minoría conservadora no puede aceptarlo.

Se levanta la sesion.
Eran las siete menos cuarto.

CONSEJO DE MINISTROS.

En el celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. la Reina regente, se dedicó casi todo el tiempo al examen de las cuestiones, tanto de política interior como exterior, que más preocupan la atencion pública.

El presidente del Consejo hizo un detenido resumen de las últimas noticias que tiene el Gobierno sobre la cuestion europea y el aspecto que presenta la cuestion de Bulgaria.

El ministro de Estado leyó varios telegramas y cartas de nuestros representantes, que convienen en que las impresiones son mas pesimistas.

Tambien se habló de la probabilidad de que el Nuncio de Su Santidad en Madrid sea nombrado secretario de Estado del Vaticano, y en esta caso quién reemplazaría al señor Rampolla.

Tambien se habló algo sobre salud pública, lo que parece que en general no es bueno.

Parece que no se firmó ningun decreto de importancia.

NOTICIAS GENERALES

Marina.—Ha fondeado en la bahia de Algeciras, de arribada, el cañonero «Paz».

El cañonero «Pilar» ha bajado del varadero de Barcelona, á donde había ido á limpiar y pintar sus fondos.

Con objeto de verificar crucero ha salido del puerto de Villagarcía el vapor guarda-costas «Aspirante».

El cañonero «Alsedo» ha salido de Palma con objeto de verificar crucero.

En un baile de máscaras de Málaga un sujeto armó un fuerte escándalo por creer que era su mujer una máscara que estaba en un palco con un joven, aguardándola á la salida y disparándole dos tiros de revólver, sin que afortunadamente resultase herida la máscara.

Han sido robados de la iglesia parroquial de La Seca los cepillos destinados á los pobres.

El lunes próximo esplanará en el Senado el señor Bosch su anunciada interpelacion sobre la escuela politécnica preparatoria para las carreras de ingenieros civiles y de arquitectos y que tenia anunciada desde la anterior legislatura.

Trátase de establecer en Eibar un banco de pruebas de armas de fuego, al cual tendrían que ir todas las que se construyan en España, siendo de este modo contrastadas, y obteniendo el público una garantia de su buena calidad y de que podrán usarse sin riesgo.

Hoy se ha dado la orden de pago de la mensualidad corriente á las clases activa, pasiva y clero, que empezará el día 1.º de Febrero. El material se satisfará el día 4.

Hoy han estado á cumplimentar á Su Majestad la reina los coroneles que han llegado á Madrid para asistir á la inauguracion del Asilo de Huérfanos de infantería, á cuyo acto, además de Su Majestad la reina, asistirán Sus Altezas las infantas doña Isabel y doña Eulalia y el infante don Antonio.

De un nuevo y repugnante crimen cometido en Madrid han tenido conocimiento los tribunales de justicia.

Segun parece, una pobre trapera encontró en un monton de basura en la calle de la Parada, envuelto entre unos trapos el cadáver de un niño recién nacido y que presentaba sintomas de haber sido muerto violentamente.

Puso el hecho en conocimiento de las autoridades, quienes empezaron inmediatamente á instruir las diligencias para descubrir y castigar á los culpables, y parece que por una lavandera se vino en conocimiento de quién era la autora de tan nefando crimen.

El inspector Sr. Maso se presentó en la casa que se le había indicado, y preguntó si había allí alguna joven llamada Secundina, que este es el nombre de la criminal.

Se le hizo pasar, y una vez en presencia de ésta las autoridades, se la

sometió á un interrogatorio, que dió por resultado el descubrimiento del crimen.

La historia es como otras muchas. Tenia un amante, quien despues de seducirla, la abandonó en su deshonra, y ella, por ocultar su falta á sus amos, cometió el crimen.

Conducida al juzgado de guardia se la sometió allí á un nuevo interrogatorio, siendo despues trasladada á la sala de presas del Hospital en bastante mal estado.

Secundina tiene 19 años, y es natural de Pablos (Valladolid).

En breve se nombrará una comision compuesta de diputados y senadores encargada de llevar á cabo la ley sobre ereccion de una estatua á Maria Cristina.

Esta comision estará presidida probablemente por el señor marqués de Novaliches.

Varios muchachos que estaban jugando en Daimiel, armaron una disputa por un motivo insignificante, matando uno de ellos á otro de una puñalada en la ingle.

El hecho ha causado honda sensacion en aquella localidad.

Los padres de la victima se hallan en grave estado á consecuencia de la impresion que recibieron, y especialmente la madre que se hallaba en cinta.

Han sido detenidos tres muchachos de 14, 11 y 9 años respectivamente.

Despues de una breve enfermedad, ha muerto en Madrid el Sr. Fernandez de La Hoz, eminente jurisconsulto y primer vice-presidente del Senado.

El Sr. La Hoz empezó siendo muy joven la carrera política, que le llevó en 1844 á los escaños del Congreso. Desde aquella época ha tomado parte en casi todos los movimientos políticos que han agitado á España, habiendo desempeñado en 1858 el ministerio de Gracia y Justicia con el Gabinete Isturiz.

Ha sido además fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina y presidente de la Academia de Jurisprudencia, y estaba condecorado con la gran cruz de Carlos III y la del Mérito militar.

En Tuy se trata de establecer, por iniciativa del señor Obispo, una casa-asilo para sacerdotes pobres, habiéndose abierto una suscripcion que asciende ya á 46.000 reales.

Ha sido robada la casa del cura de Lestedo.

A propósito de las relaciones entre el Vaticano y Alemania, *La Union* publica el siguiente importante telegrama:

Roma 27 (16 t.).—El Sr. Schloezer ha celebrado una entrevista con el Emmo. señor cardenal Jacobini.

En esta entrevista han quedado convenidas las bases de la próxima reforma de las leyes de Mayo. Quedarán de hecho derogadas todas las disposiciones que se oponen al reclutamiento del clero catedral y parroquial. Se permitirá la vuelta á Prusia de las órdenes y asociaciones religiosas, con dos solas excepciones.

La Iglesia podrá dedicarse á la enseñanza, y los establecimientos religiosos gozarán de la más completa libertad.

A fin de facilitar á los obispos la provision de los curatos vacantes, el Estado renunciará por diez años á los derechos de aprobacion de candidatos que le corresponde por la anterior ley de reforma de las leyes de Mayo. Solo en las provincias polacas conservará este derecho el Estado.

En el monte de Vademartin, en Logroño, se ha verificado por varios vecinos de Santa Eulalia una corta de 6.782 pies de roble y tres de haya, habiéndose recuperado los leños y capturado á los autores del hecho.

Ha sido detenido por la Guardia civil en Avilés un sujeto llamado Manuel Castañon, que intentó violar y robar á Vicenta Perez.

La enmienda presentada al proyecto de arrendamiento de tabacos por los diputados puerto-riqueños es la siguiente:

«Las cantidades de tabaco de Filipinas, de Cuba, de Puerto Rico y de Canarias, en sus diversas clases, que

adquiera el contratista, guardarán, con respecto á la totalidad de sus adquisiciones, cuando menos, la proporcion de seis millones de kilogramos del de Filipinas, tres millones de kilogramos del de Cuba, 1.500.000 del de Puerto-Rico y 400.000 kilogramos del de Canarias, que hasido la existente entre unas y otras cantidades durante el último año en que ha tenido á su cargo este servicio la Administracion del Estado.

Entendiéndose que, si aumentasen las necesidades del consumo y fuera éste mayor de los 21 millones de kilogramos á que corresponden las cantidades mencionadas, se aumentarán tambien las mismas en idéntica proporcion.»

La comision de actas del Congreso se reunió ayer para examinar la de San German.

Despues de oir á los interesados, se levantó la sesion sin llegar á emitir dictámen.

Bajo la presidencia del Sr. Martos se constituyó ayer la comision de gobierno interior del Congreso, acordándose la distribucion de subcomisiones.

La comision parece que se propone introducir varias economías en los gastos de la Cámara, que son tan grandes, que hasta hace poco, se venían consumiendo mensualmente 5.000 reales en caramelos.

Parece segun un colega que una importante casa de Comercio de Cartagena ha sido sorprendida en la remesa de una cantidad en billetes del Banco de España todos falsos.

Segun nuestras noticias, en breve saldrá para Tolon con objeto de asistir á la botadura del «Pelayo», el señor ministro de Marina, acompañado del secretario de dicho Ministerio el capitán de fragata D. José Ramos Izquierdo.

La travesía desde Cartagena á dicho puerto francés, la verificarán á bordo de la fragata «Blanca».

Continúan presentándose algunos casos de sarampion en el Hospicio de Madrid, donde la salud no parece ser tan buena como pretenden varios colegas.

La Asamblea republicana se reunió anoche por tercera vez, bajo la presidencia del señor marqués de Montemar, continuando la discusion de la proposicion zorrillista.

Hablaron los Sres. Muro, Peñalva, Portuondo, Malagarra, La Hoz, Perales, Ballesteros y Sol, quedando sin concluir la discusion, que fué ménos interesante y más templada que la anterior.

Hoy hablará el Sr. Salmeron.

Los vecinos del barrio de San Severiano (Cadix) se hallan alarmados con la presencia de un fantasma que se presenta todas las noches vestido de negro con un bulto blanco en la cabeza.

Segun telegramas del gobernador de Tarragona, ha muerto el ex-senador don Rafael Cañellas.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Habana 26.—Hoy ha llegado á este puerto, procedente de la Península: el vapor correo de la Compañía trasatlántica, *Cataluña*.

París 27.—El *Times* de esta mañana indica que en el discurso de la Corona, que se leerá hoy en el Parlamento inglés, se evitará cualquier frase cuya interpretacion pueda producir alarma.

A pesar de esto reina gran pánico en la Bolsa de París. Se atribuye este, más que á las cuestiones políticas á la situacion especial en que se encuentran los mercados.

Segun los despachos de Londres, los consolidados ingleses han tenido un descenso pequeño; pero en cambio, otros valores como el exterior español, se han resentido bastante.

El 3 por 100 francés, que abrió aquí á 80'20, bajó despues á 80'10 y luego á 79'95.

El movimiento del exterior español ha sido el siguiente en París: 63 1/4, 63 3/8, 63'15, 63'03, 62'97 62'81, 62'62.

Nueva-York 27.—El periódico *El*

... publica hoy una curiosa en-
ista que un redactor del mismo ce-
a con uno de los jefes nihilistas de
a que acaba de llegar á los Esta-
-Unidos.
Dijo este que los nihilistas están
fectamente organizados, y que han
rdado asesinar al Czar de Rusia.
ñadió que ántes de seis meses su
erte será un hecho.
Londres 27 (2 tarde.) (Cable Bilbao)
se acaba de verificar el solemne
o de la apertura del Parlamento in-
s.
La parte más importante del dis-
so del trono dice que las relaciones
Inglaterra con todos las patencias
amistosas.
Añade que los asuntos del Sudoeste
Europa siguen en una situación in-
rta, pero «no temo que las contro-
ersia aún no terminadas, que se
an producido en aquella region ten-
an por resultado en manera alguna
rbar la paz de Europa.»
«Aunque deploro (prosigue) los
ontecimientos que han obligado al
íncipe Alejandro de Bulgaria á re-
arse del Gobierno del principado,
he creído oportuno intervenir res-
cto de la elección de su sucesor ha-
que llegue la ocasión en que se so-
ite mi asentimiento; conforme á las
tipulaciones del tratado de Berlín.»
Manifiesta luego que no ha termina-
aun la misión del Gobierno inglés
Egipto, y afirma que las segurida-
s de la tranquilidad exterior é inte-
or hacen progresos.
Habla despues de Irlanda, cuyo
unto reclama la atención especial de
s legisladores.
Alude á la resistencia sistemática de
s colonos al pago de los arriendos, y
nuncia la presentación de proyectos
acaminados á asegurar la pronta y
ficaz administración de justicia en
quella isla.
El resto del discurso se refiere á
suntos interiores.
Lisboa 27.—Los conservadores nie-
gan que haya surgido entre ellos des-
acuerdo alguno con motivo de la es-
cusion de jefatura, vacante por falle-
cimiento del Sr. Fontes.
Esta noche se reunirán todos los ex-
ministros del partido para tomar un
acuerdo acerca de los trabajos electo-
rales que se proponen seguir activa-
mente.
Hasta que se abra el Parlamento no
es probable que se designe de una
manera definitiva el jefe del partido.
Montevideo 27.—La Cámara de

Diputados del Uruguay ha aprobado
un proyecto de ley desterrando del
territorio de la república al ex-presi-
dente del ella general Santos.
Londres 27.—El Sr. Steville ha sido
proclamado diputado por Liverpool.
Del escrutinio definitivo resulta que
derrotó al ministro Goschen por siete
votos de mayoría.
Londres 27 (8'30 n.)—Cámara de
los Comunes.—El ministro Smith
anuncia que presentará una proposi-
cion sobre la reforma del reglamento
de la Cámara, pidiendo la urgencia y
la prioridad.
El Sr. Black anuncia que presenta-
rá otra proponiendo modificar la ley
judicial de Irlanda.
El ex-ministro Churchill explica las
causas de su dimision, fundada en el
desacuerdo con el primer ministro,
marqués de Salisbury, sobre diversos
puntos, especialmente en los presu-
puestos de Guerra y Marina, en los
cuales no le fué posible ponerse de
acuerdo con el presidente del Gobierno.
Londres 27.—Cámara de los Lores.
—Discusion del discurso de la Corona.
El primer ministro, marqués de Salis-
bury, justifica su política contra los
ataques de Granville.
Reconoce que Rusia tiene ciertas
aspiraciones concernientes á los Bal-
kanes.
No se opone á los deseos legítimos
de Rusia, pero si esta potencia tras-
pasa ciertos límites, seria un peligro
que provocaria la guerra europea.
Admite como un peligro el resul-
tado de los armamentos cada vez más
crecientes, pero este peligro no es más
inminente que lo era antes de tomar
un acuerdo.
Añade que la situación actual es
pacífica.
* * *
ULTIMOS TELEGRAMAS
Paris 27.—Segun las últimas noti-
cias de Madagascar, los franceses han
abandonado á Tawatave.
Londres 27.—Las Cámaras dina-
marquesas reanudarán sus sesiones el
martes próximo.
Génova 28.—Los oficiales de la es-
cuadra española surta en este puerto,
continúan siendo muy obsequiados
aquí.
Anoche asistieron al círculo Artis-
tico, al club de los Nobles y al club
del Tumen, obteniendo en todas partes
las mayores muestras de simpatías.
Se brindó por España é Italia y por
sus soberanos.

Roma 28.—Cámara de los dipu-
tados.—A instancia del presidente
del Consejo Sr. Depretis se pone á
votación una proposición de confianza
al Ministerio que resulta aprobada por
229 votos contra 154.
Londres 28.—Cámara de los Comu-
nes.—Sesión de la noche última.
Lord Churchill lee la corresponden-
cia que tuvo con el marqués de Salis-
bury á fines de Diciembre último.
El ministro Smith hace grandes elo-
gios del difunto Lord Ildesleigh.
La Cámara declara haber sabido con
sentimiento la muerte de aquel ilustre
estadista, despues de un discurso de
Gladstone, asociándose á los elogios
del ministro.
Comienza la discusion sobre la
contestacion al discurso de la Corona.
El jefe del partido liberal Gladstone
hace uso de la palabra en contra.
Aprueba en general la política se-
guida por el Gobierno en las cuestio-
nes exteriores, pero censura con nota-
ble energía los proyectos de ley refe-
rentes á la cuestión irlandesa.
BANCO DE ESPAÑA.
Debiendo procederse á la corta de
los cupones que vencen en 1.º de Abril
inmediato, correspondientes á los va-
lores de la Deuda pública depositados
en este establecimiento, se avisa á los
interesados:
1.º Que hasta el 12 de Febrero
próximo, y previo pedido, podrán re-
tirar los cupones en rama correspon-
dientes á los citados valores, en la
inteligencia de que, trascurrido este
plazo sin que los interesados respec-
tivos hayan retirado los cupones de que
se trata ó hayan solicitado que no se
corten, las oficinas de este Banco
procederá, sin excepcion alguna, á la
presentacion y cobro de los mencio-
nados cupones.
2.º Que no se admitirán depósitos
de efectos que contengan el cupon de
1.º de Abril inmediato.
Desde 1.º de Marzo, los de 4 por 100
perpetuo.
Desde 10 de id., los de 4 por 100
amortizable.
Desde 15 de id., los de otros valo-
res.
Madrid 27 de Enero de 1887.—El
secretario general, Juan de Morales y
Serrano.
Canjeadas ya por billetes hipoteca-

rios de la isla de Cuba, emision do
1886, las carpetas provisionales exis-
tentes en la caja de efectos de este
Banco, se advierte la conveniencia de
exhibir en dicha oficina correspon-
dientes resguardos, á fin de consignar
en ellos la nueva numeracion que en-
trará en suerte el 1.º de Marzo próxi-
mo para los efectos de la amortiza-
cion.
Los interesados que tenían billetes
hipotecarios de 1880, anualidades y
títulos del 3 por 100 de Cuba deposi-
tados en este establecimiento, y que
oportunamente confiaron al mismo el
encargo de llevar á cabo su conversion,
pueden presentar desde 1.º de Febre-
ro próximo los resguardos representa-
tivos de aquellos valores para su can-
celacion, pues dejándolos en la forma
que hoy están, el Banco no cortará el

cupon de 1.º de Abril inmediato ni los
sucesivos.
Madrid 27 de Enero de 1887.—El
secretario general, Juan de Morales y
Serrano.
Bolsín de anoche.
Madrid: Contado, 68'25.
Fin de mes, 63'30.
Exterior, 63'45.
Próximo, 00'00.
Dinero.
Barcelona interior, 63'60
Exterior, 63'28.
Paris, 62'62.
Cambios sobre las plazas de la
Península.
PLAZAS Daño Ben PLAZAS Daño Ben
Albacete 0,50 » Llorca 0,65 »
Alcoy 0,15 » Lugo 0,25 »
Alicante 0,25 » Málaga 0,20 »
Almería 0,25 » Murcia 0,25 »
Avila 0,50 » Orense 0,15 »
Badajoz 0,40 » Oviedo 0,25 »
Barcel. 0,15 » Palenc. 0,25 »
Béjar 0,25 » P. de M. 0,25 »
Bilbao 0,15 » Pampl. 0,40 »
Búrgos 0,25 » Pontev. 0,25 »
Cáceres 0,40 » Reus 0,15 »
Cádiz 0,15 » Salam. 0,25 »
Cartag. 0,30 » S. Seb. 0,15 »
Castell. 0,50 » Santdr. 0,25 »
C. Real 0,50 » S. Cruz 0,25 »
Córdoba 0,25 » Teneri. 1,00 »
Coruña 0,25 » Santiag. 0,25 »
Cuenca 1,25 » Segovia 0,40 »
Ferrol 0,25 » Sevilla 0,20 »
Gerona 0,25 » Soria 0,75 »
Gijón 0,25 » Tarrag. 0,25 »
Granada 0,25 » T. de la 0,25 »
Guadal. 0,50 » Reina 0,65 »
Haro 0,25 » Teruel 0,25 »
Huelva 0,25 » Toledo 0,50 »
Huesca 0,25 » Tudela 0,50 »
Jaén 0,25 » Valenc. 0,15 »
J. de F. 0,15 » Vallad. 0,25 »
Leon 0,40 » Vigo 0,15 »
Lérida 0,15 » Vitoria 0,25 »
Linares 0,10 » Zamora 0,40 »
Logroño 0,40 » Zarag. 0,15 »

Boletín comercial.

MERCADOS EXTRANJEROS.
(Continuación.)
Las expediciones de trigo de los
Estados Unidos sobre Europa en la
semana del 8 al 15 de Enero han su-
perado á las de la semana anterior en
75.400 hectólitros y en 635.100 hectó-
litros á las de igual periodo en 1885.
La diferencia en estas expediciones á
favor de la campaña presente com-
parada con la anterior es de 12.472.910
hectólitros de trigo y 2.050.500 sacos
de harina.

El total de los stocks visibles en los
Estados Unidos el 15 de Enero era de
21.988.927 hectólitros; el año pasado
en igual fecha era solamente de 20
millones de hectólitros, y desde hace
ocho días han bajado 182.064 hectó-
litros.
Las cantidades de trigo y harina en
ruta sobre Europa superan en 2.707.200
hectólitros á las de la fecha correspon-
diente en 1885.
El mercado de harinas de comercio
ha estado poco animado. Los precios
han variado poco; la tendencia tan
pronto era firme, como floja, siguien-
do en esto las oscilaciones que tiene el
mercado americano desde hace unos
días; de modo que concluimos la se-
mana con una ligera baja en las pri-

meras épocas, quedando las doce mar-
cas de 52,50 á 52,75 el plazo cor-
riente.
Los fabricantes de harinas de con-
sumo bajaron el jueves 1 franco por
saco, siguiendo encalmados los nego-
cios con los panaderos.
La Marca Corbeil está á 56 fr. los
157 ks; las marcas superiores de 56 á
58; primeras marcas de 55 á 56; bue-
nas de 53 á 54; ordinarias de 51 á 52.
Las harinas segundas y terceras
valen de 24 á 28 fr.; las cuartas de 22
á 25 fr. y las de centeno de 19 á 21
franco los 100 ks.
Los precios del trigo en la Bolsa de
Paris han variado poco, cerrando la
semana el plazo corriente de 23 á 28
francos 25.

El centeno tampoco ha variado mu-
cho, cerrando á 13'50 el plazo corriente.
Las avenas han bajado 25 céntimos
próximamente, cerrando á 15 fr. el
plazo corriente.
En nuestro mercado del miércoles
los precios de los granos no han tenido
variacion, cotizándose los trigos blan-
cos de 21'75 á 23'50 y los rojos de
20'50 á 22'50 todos por 100 kilos en
estacion de llegada.
En trigos exóticos hubo los precios
siguientes:
California número 1, en el Havre á
entregar Enero Febrero, de 23'25 á
23'75, los compradores y los vende-
dores á 23'75, Redwinter número 2,
compradores á 23'75, vendedores á 24
francos en Ruan.

Todos por 100 kilos descargados de
derechos de entrada á cargo de los
vendedores. Los demás granos que-
daron igualmente sin variacion en sus
precios, que son los mismos de la se-
ma anterior.
Los partes recibidos respecto al mo-
vimiento de trigo se clasifican así:
Alza en 19 mercados; firmeza en 16
idem; sin variacion en 71 id.; baja en
15 id.; total 121 id.
Precio medio general del trigo por
quintal métrico el 22 de Enero 21'8
francos contra 21'78 el 15 de Enero.
Los negocios en los puertos han
sido regulares.
(Se continuará.)

Folletín (34)
LA CADENA DEL DESTINO
POR
Don Torcuato Tarrago.

Miró á Zuleima, miró á Ruf, y to-
mándole una mano, exclamó:
—Venid.... entrad en ese grupo de
árboles, y permaneced inmóvil. Vos,
señora, no os mováis de esa ventana,
y hablad conmigo de cualquier cosa;
del tiempo, de la noche, de lo mejor
que os parezca, pero estad tranquila.
Ruf comprendió la astucia de Ma-
rieta, y la obedeció.
Cuando Ismail-ben-Jusef entró en
el jardín seguido de Hamet-Zeli, vió,
que la que hablaba con su hermana,
no era un hombre, como él se había
imaginado, sino una joven desconoci-
da, pero tan hermosa y tan pálida,
como los rayos de la luna, que alum-
braban de lleno aquella escena.

Zuleima, á su vez, estaba al parecer
serena y había sabido ocultar las pro-
fundas emociones de su pecho. Ismail
se acercó en tanto, y acaso por prime-
ra sintió una de esas impresiones que
dominan el corazón, y lo subyugan
ante el prestigio de la hermosura y de
la juventud.
Nunca Marieta había estado más
bella. El sacrificio de su amor desde
ñado, le daba un encanto irresistible.
En aquel instante, don Pedro de
Málaga dejó de ser caballero cristia-
no, para convertirse en el árabe ar-
diente, apasionado, receloso y suspi-
caz.
Se acercó más á Marieta, y le pre-
guntó con viva ansiedad.
—¿Quién sois? ¿Qué haceis en este
sitio?
La joven pareció asombrarse, y se
retiró algunos pasos, pero Zuleima
dijo desde la ventana.
—Nada temáis..., el que os habla es
hermano mio.
—¡Ah, señora!—contestó Marieta;
—yo no esperaba que viniesen á inter-

rumpir nuestra conversacion, y por
eso he tenido miedo.
—¡Miedo de mí!—murmuró som-
briamente Ismail-ben-Jusef.
—¿Por qué no?... Yo no os conocia;
yo ignoraba que fuérais hermano de
esa hermosa dama.
Ismail quedó silencioso, volvió á
fijar su intensa mirada en el semblante
de Marieta, y al cabo dijo:
—Es verdad: yo ignoraba tambien
que hubierais en este jardín flores tan
bellas como vos.
Miró despues á Zuleima, y con el
tono imperioso que le caracterizaba,
le dijo:
—Ya estardes y puedes retirarte.
Esta orden era terminante, y la
triste hija del Al-Gerbi no sabía
oponerse jamás á las imposiciones de
su hermano. Lanzó un suspiro que se
arrancaba del alma, miró de soslayo
la arboleda donde estaba escondido
Ruf, y desapareció.
Hamet-Zeli, más discreto aun, se
había retirado á la puerta del jardín.
Por consiguiente, el siempre sombrío
don Pedro de Málaga quedó sólo en-
frente de Marieta. Interesaba á éste el

conocer las causas que habían mediado
para que aquella niña desconocida
estuviese hablando con su hermana, y
supo contener los impulsos de su cora-
zon con el fin de atender á sus impe-
riosos deseos.
Clavó su negra y ardiente mirada
en los ojos de Marieta y la dijo:
—Tengo derecho á saber quién sois,
y lo que haciais en este sitio. No debe
asombraros esta exigencia, tanto más,
cuanto en los tiempos que corren, las
precauciones son siempre indispen-
sables.
Marieta sabía que salvaba á Ruf en
aquella ocasion, y esto le dió valor pa-
ra no desmentir su aparente tranquili-
dad.
—¿Y qué os importa satisfacer esa
curiosidad?—contestó dulcemente
—Hablabais con mi hermana, y yo
debo conocer á las personas que se co-
munican con ella.
—En ese caso, la explicacion es bien
sencilla, caballero. Soy una aldeana
inmediaciones de Barcelona.
—¿De qué punto?
—¿Del Vallés.
Don Pedro de Málaga se extreme-

ció al oír este nombre. Del Vallés era
Perot de Valonga, y esto excitó más
su curiosidad.
—Bien, continuad, dijo mirándola
con mayor atención.
—Habiendo venido con mi tío á las
fiestas que se están celebrando en la
ciudad, nos alojamos en esta posada,
y como todas las habitaciones estaban
llenas de forasteros, nos dieron por
cuarto un pabellon que existe en el
fondo de este jardín.
Esta noche me encontré tan cansada
que no quise ir á ver desde la plaza el
baile de los embajadores, y me quedé
sola en mi habitacion. La claridad de
la luna, la calma de la naturaleza, el
ruido lejano que se escucha desde aquí,
producido por la multitud que transita
por las calles, me hicieron salir al
jardín. Entonces vi á vuestra hermana
que se asomaba para gozar, como yo
tal vez, de la tranquilidad nocturna, y
acercándome á su ventana, princi-
piamos á hablar de la solemnidad del
día, hasta que vos os habéis presentado
á interrumpir nuestra conversacion.
Marieta había sabido cubrir de una
candorosa sencillez aquella relacion

